

Se inicia la sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de carácter provisional, en segunda convocatoria a las 12:00 horas del lunes 15 de febrero de 2021, en la Sala de Grados de la Escuela (1ª planta), sita en el Campus Universitario de El Ejido. Preside la sesión D. Carlos Rosa Jiménez, y actúa como Secretaria Dª M. Remedios Pastor Montoro.

Relación de miembros asistentes.

- Presidente: Rosa Jiménez, Carlos
- Secretaria: Pastor Montoro, M. Remedios

Miembros del Equipo de Dirección:

- Álvarez Gil, Antonio
- Ventura Blanch, Ferrán

Profesorado con vinculación permanente:

- Alba Dorado, María Isabel
- Alvarez Gonzalez, Venancio
- Andrade Marques, María José
- Boned Purkiss, Javier
- Cimadomo, Guido
- Martinez Diez, Lourdes

No asisten:

- Castellano Pulido, Javier
- Machuca Casares, Luís Javier

- Torre Frago, Ciro de la

Profesorado sin vinculación permanente:

- García Moreno, Alberto E.
- Ruiz Jaramillo, Jonathan

Personal de Administración y Servicios:

- Enriquez Borja, María Isabel
- Varona Santamaría, Fernando

Estudiantes:

- Burgos González, Juan
- Jiménez García, Carlos
- Palomo Montero, María José
- Pastora Vega, Aida

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 20.01.2021.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Comisión Académica y de Calidad de la Escuela de Arquitectura:
 - 3.1. Se elimina el punto 6 del artículo 12-Elecciones de los representantes del sector profesorado.
 - 3.2. Modificación del artículo 12.1-Elecciones de los representantes del sector de profesorado. Se propone la siguiente redacción: "Podrá presentar candidatura el profesorado con docencia en los títulos oficiales de grado o máster del Centro. Cada docente podrá presentar una única candidatura en cualquiera de los cursos".

3.3. El artículo 14-Comisión Permanente y Subcomisiones, pasa a ser art. 15 del Reglamento de la CAC-eAM', creándose un nuevo artículo 14-Mesa Electoral, en la que se establece la composición de la misma, que será única para la elección de los representantes del profesorado y del estudiantado.

4. Aprobación, si procede, del Calendario de Elecciones a la CAC-eAM'.
5. Aprobación, si procede, del Curso de Extensión Universitaria con el título "II Curso de Extensión Universitaria de Introducción al Cálculo de Estructuras de Hormigón Armado de Edificación, mediante el Empleo de Herramienta Informáticas (CYPECAD) I".
6. Aprobación, si procede, del Título Propio de "I Máster Propio en Desarrollo y Gestión de Proyectos BIM".
7. Propuesta de elaboración del reglamento para la tramitación de títulos propios de la E.T.S. de Arquitectura y prórroga transitoria del Acuerdo de 5 de abril de 2016, del Equipo de Dirección de la E.T.S. de Arquitectura, por la que se acuerda el procedimiento para tramitar las solicitudes de propuesta de títulos propios vinculados a la E.T.S. de Arquitectura.
8. Debate y aprobación, en su caso, del paso a modalidad virtual del segundo cuatrimestre hasta Semana Santa.
9. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Se aprueba por asentimiento, el acta de la sesión de 20.01.2021.
2. El informe del Director consta de los siguientes puntos:
 - Informa sobre la introducción, poco antes de comenzar la Junta, del punto 7 y la conveniencia de realizar un reglamento y la prórroga del Acuerdo de 5 de abril de 2016, mientras tanto.
 - Informa sobre el programa IMPLANTA de Certificación de los sistemas de garantía de la calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas, enfocado a los títulos universitarios.
 - El objetivo del Centro en estos momentos es consolidar la plantilla y posteriormente la propuesta de nuevas titulaciones o dobles grados, si procede.
 - El avance de las obras del Centro y su posible finalización dentro del plazo establecido.
3. Se procede a votación el punto 3.1., 3.2. y 3.3, no hay votos en contra ni abstenciones.
Se aprueba, las modificaciones del Reglamento de la Comisión Académica y de Calidad de la Escuela de Arquitectura.
4. Se apueba por asentimiento, el Calendario de Elecciones a la CAC-eAM'. Se establece, que el día 16 de febrero de 2021, se realizará el sorteo para la constitución de la Mesa Electoral.
5. Se informa favorablemente sobre la disponibilidad de espacio para su impartición por el responsable de Infraestructura del Centro.

Se aprueba el curso por la Junta de Centro.

6. Se informa favorablemente sobre la disponibilidad de espacio para su impartición por el responsable de Infraestructura del Centro.

Más de la mitad de la docencia del curso será impartida por una Profesora Sustituta Interina, por lo que hay opiniones en contra. Después de varias intervenciones a favor y en contra, se procede a votación:

Votos en contra: 2

Votos a favor: 4

Abstenciones: 9

Se aprueba el curso por la Junta de Centro.

7. Se aprueba por asentimiento, y se forma la comisión para elaborar el reglamento:

Sector A: Torre Fragoso, Ciro de la

Sector B: García Moreno, Alberto E.

Estudiantado: Burgos González, Juan

PAS: Varona Santamaría, Fernando.

Mientras se elabora el reglamento se prorroga el Acuerdo de 5 de abril de 2016 del Equipo de Dirección de la E.T.S. de Arquitectura, por la que se acuerda el procedimiento para tramitar las solicitudes de propuesta de títulos propios vinculados a la E.T.S. de Arquitectura

8. Una vez debatido la conveniencia o no del paso a modalidad virtual del segundo cuatrimestre hasta Semana Santa, se procede a votación:

Votos en contra: 8

Votos a favor: 5

Abstenciones: 4

Hasta Semana Santa se mantiene de forma general la modalidad de docencia adoptada por el Centro desde noviembre de 2020: grupos grandes virtuales y grupos reducidos presenciales.

9. Venancio Álvarez González, informa que en la realización de su examen de forma virtual ha detectado que un alumno se ha copiado pero no tiene evidencias, y toma la decisión de calificarlo como "suspenso". También pregunta si se le puede imponer una sanción disciplinaria que sea ejemplarizante con objeto de detener esta práctica tan extendida en este tipo de examen.

Jonathan Ruiz Jaramillo pregunta si la docencia de forma virtual tiene que ser impartida desde el Centro y el Director le contesta afirmativamente.

Por último, Fernando Varona solicita que el Equipo de Dirección se plantee cambiar los bajantes de la Escuela.

Concluye la sesión a las 13:50 horas, de lo cual doy fe, en Málaga a 15 de febrero de 2021.

VISTO BUENO:

-Carlos Rosa Jiménez-

-M. Remedios Pastor Montoro-